

MEMORIA DE ACTIVIDADES



Asociación
Síndrome
de Down

AÑO 2009

1. Presentación
2. Datos de la entidad
3. Áreas
 - 3.1. Área de Integración Social y Vida Autónoma
 - 3.1.1. Habilidades Sociales.
 - 3.1.2. Ocio y Tiempo Libre.
 - 3.1.3. Actividades vacacionales.
 - 3.1.4. Actividades Deportivas.
 - 3.1.5. Autonomía Personal.
 - 3.2. Área de Educación.
 - 3.2.1. Seguimiento de la Etapa Escolar.
 - 3.2.2. Logopedia.
 - 3.3. Área de Vida Adulta.
 - 3.3.1. Programa de Formación y Empleo.
 - 3.3.2. Resultados del programa de Formación y Empleo durante el año 2009.
 - 3.3.3. programa de Tránsito a la Vida Adulta.
 - 3.3.4. Programa de Iniciación a la Vida Independiente.
 - 3.4. Área de Transversalidad
 - 3.4.1. Expresión Artística.
 - 3.4.2. Informática.
 - 3.4.3. Afectividad.
 - 3.5. Área de Apoyo a Familias
 - 3.5.1. Servicio de Información, asesoramiento y orientación.
 - 3.5.2. Servicio de Atención a Nuevos Padres.
 - 3.5.3. Organización de charlas y conferencias.
 - 3.5.4. Encuentros Familiares.
 - 3.5.5. Gestión de un Fondo Documental y Bibliográfico.
 - 3.5.6. Espacio para las familias.
 - 3.6. Área de Gestión Económica y Administración.
 - 3.7. Área de Divulgación y Sensibilización Social.
4. Gestión de Personal y Voluntariado.
 - 4.1. Programa de Voluntariado.
 - 4.2. Cuadro de Profesionales.

1. PRESENTACIÓN

La presente memoria, además de un resumen del trabajo y las actividades que la Asociación Down Coruña ha realizado en el transcurso del año 2009 en favor de la plena integración de las personas con el Síndrome de Down, **es un reconocimiento público a todas aquellas personas y entidades que han colaborado con ilusión, esfuerzo, dedicación y generosidad para cumplir los fines de la Asociación.**

La filosofía que inspira el quehacer de Down Coruña se fundamenta en la firme convicción de que las personas con Síndrome de Down, como cualquier otra persona, tienen su sitio en la sociedad y en la seguridad de que pueden prosperar y acomodarse a él, si somos capaces de ofrecerles apoyos eficaces para conseguirlo.

Estos apoyos, necesarios en todos los ámbitos de la convivencia (familiar, escolar, laboral y social) y a lo largo de toda la vida de la persona con Síndrome de Down, sólo serán eficaces si son de la mejor calidad. En este sentido, Down Coruña realiza programas, presta servicios, estudia proyectos y pone en funcionamiento nuevos planes de actuación por medio de su órgano de gobierno, sus comisiones de trabajo, sus equipos de profesionales y sus voluntarios.

Así podemos concluir que la Asociación funciona gracias al espléndido trabajo que realizan nuestros equipos de profesionales y a la labor desinteresada de nuestros voluntarios, pero no podemos olvidar las subvenciones, públicas y privadas, ni las aportaciones económicas de nuestros benefactores.

Los socios numerarios de Down Coruña, al cierre del presente documento **54 personas con Síndrome de Down** y sus familias, residen en los municipios de La Coruña, Cambre, Carral, Culleredo y Oleiros. Así mismo, la Asociación contaba con **119 socios colaboradores.**

La Asociación es miembro de pleno derecho de la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD) y de la Federación Gallega de Instituciones para el Síndrome de Down (DOWN GALICIA).

El Órgano de Gobierno de Down Coruña lo conforman:

Presidente: Ricardo Santos.

Vicepresidente: Manuel Álvarez.

Tesorero: José Antonio Candal.

Secretaria: M^a Teresa Ruocco Lippolis.

Vocales: Abel Cotelo, José Sabio, Berta Yáñez, Xusto Fernández, María Caneda y Enrique Pena.

Para el mejor funcionamiento de la Asociación se crean unas comisiones de trabajo cuyo fin es alcanzar los objetivos fijados previamente.

Se mantienen reuniones con periodicidad semanal por parte de la Junta Directiva.

Además, a lo largo del año se ha participado en los diversos grupos de trabajo que desde Down Galicia se han promovido, con participación activa de representantes de Down Coruña en las comisiones de familia, educación y empleo.

Así mismo, representantes de Down Coruña han participado y asistido a las Asambleas ordinarias y extraordinarias convocadas por la Federación gallega a lo largo del año.

Por otra parte, los profesionales de Down Coruña asistieron a las reuniones técnicas convocadas por Down Galicia, para intercambiar información y diseñar planes de actuación comunes entre las distintas asociaciones que componen la Federación.

Además, fruto de esta colaboración con Down Galicia, Down Coruña y el resto de entidades que componen Down Galicia, han conseguido la certificación del sistema de gestión de calidad conforme a la norma UNE – EN ISO 9001:2000 para la prestación del servicio de orientación laboral, apoyo a la inserción y captación de ofertas de empleo (Servicio de Empleo con Apoyo), añadiéndose a dicha certificación durante este año 2009 el Servicio de Educación.

2. DATOS DE LA ENTIDAD

- **Nombre:** “Asociación Síndrome de Down de A Coruña. DOWN CORUÑA.”
Domicilio: Calle Jazmines, bloque 50, locales 134 – 137. 15008 A Coruña
- **Teléfono:** 981 263 388
- **Correo electrónico:** asociación@down-coruna.com
- **Página web:** <http://www.down-coruna.com>
- **Ámbito de actuación:** Provincia de A Coruña
- **Registro de Asociaciones de la Consellería de Xustiza, Interior e RR. LL.:** n° 5289/1ª
- **Registro de Entidades Prestadoras de Servicios Sociais de la Consellería de Sanidade:** n° S-1262
- **Registro de la Consellería de Familia, Muller e Xuventude:** F-01329
- **Registro de Entidades de Acción Voluntaria de Galicia:** n° O- 40
- **CIF:** G-1573146
- **Declarada de utilidad pública en Mayo de 2006.**
- **Certificación del sistema de gestión de calidad** conforme a la norma UNE – EN ISO 9001:2000 para la prestación del servicio de orientación laboral, apoyo a la inserción y captación de ofertas de empleo (Servicio de Empleo con Apoyo) y el Servicio de Educación.

3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

Durante año 2009 se ha organizado el trabajo a través de áreas funcionales que tienen Programas o Servicios.

Las áreas definidas para el año 2009 son las que siguen:

- Integración social y vida autónoma
- Educación
- Vida adulta
- Programas transversales
- Familias
- Gestión económica y administración
- Comunicación y divulgación

Cada área tiene un coordinador y un Vocal de la Junta Directiva y cada Programa/Servicio tiene un profesional responsable.

3.1. ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y VIDA AUTÓNOMA

3.1.1. Habilidades sociales.

El programa de habilidades sociales pretende que, junto con la familia y en coordinación con ella, se promueva la competencia social de los participantes a través de la enseñanza y/o aprendizaje de las habilidades sociales, de forma que esto redunde de manera positiva en su adaptación social, escolar y psicológica.

Los objetivos se concretan en potenciar el conocimiento de sí mismo, fomentar la interacción con sus compañeros y desarrollar conductas que permitan adquirir mayor autonomía.

También se lleva a cabo una salida mensual con cada grupo.

Existen dos grupos de Habilidades Sociales agrupados por criterio de edad y competencias, el grupo de Habilidades Sociales I se divide, a su vez en dos grupos, un grupo de 3 niñas y 3 niños y otro grupo de 2 niños y 3 niñas, con edades comprendidas entre los 9 y los 12 años. El grupo de habilidades II lo conforman 7 chicos y chicas con edades comprendidas entre los 13 y los 16 años.

HABILIDADES SOCIALES I
Nº ASISTENTES: 11
TOTAL DE SESIONES ENERO A JUNIO 2009: 69
Se llevaron a cabo una sesión semanal de una hora de duración con cada grupo, así como una salida mensual conjunta.
HABILIDADES SOCIALES II
Nº ASISTENTES: 7
TOTAL DE SESIONES DE ENERO A JUNIO 2009: 65
Se llevaron a cabo dos sesiones semanales de una hora de duración con cada grupo, así como una salida mensual, algunas de ellas conjuntas con ocio junior.

En Septiembre de 2009 se hace una reestructuración del programa y se conforman tres grupos de habilidades sociales.

HABILIDADES SOCIALES I
Nº ASISTENTES: 5
TOTAL DE SESIONES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2009: 13
HABILIDADES SOCIALES II
Nº ASISTENTES: 8
TOTAL DE SESIONES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2009: 13
HABILIDADES SOCIALES III
Nº ASISTENTES: 7
TOTAL DE SESIONES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2009: 13
Se llevaron a cabo una sesión semanal de una hora de duración con cada grupo, así como una salida mensual.

Este programa, para el 2010, sufrirá alguna modificación, tanto en estructura como en contenidos:

No se tratará, en este programa, de adquirir habilidades instrumentales, sino sociales y emocionales, entendiendo como tales, las que les permitan un autoconocimiento de sí mismo, de los demás y un “saber estar” en el medio social. Teniendo como objetivos finales una socialización enriquecedora y autónoma en el entorno y un equilibrio emocional positivo.

En cuanto a la estructura del programa, se plantea a la Junta Directiva la conveniencia de suprimir el grupo de Habilidades Sociales. III puesto que los contenidos a trabajar se solapan con los trabajados en el grupo de Afectividad, compuesto por los mismos chicos y chicas participantes.

En ambos programas se trabajan las relaciones interpersonales desde la educación emocional pero Afectividad añade los contenidos sobre Sexualidad. Esta aportación es la que hace que nos declinemos por el mantenimiento de Afectividad y la supresión de el grupo de Habilidades Sociales III.

3.1.2. Ocio y tiempo libre.

La finalidad principal de este programa es que las personas con Síndrome de Down descubran sus necesidades e intereses en relación con el ocio a través de un mayor conocimiento de sí mismo y una educación en habilidades que les proporcionen los recursos necesarios para utilizar adecuadamente el tiempo libre, participando en actividades de ocio satisfactorias. En definitiva, que desarrollen habilidades y destrezas para poder realizar actividades elegidas libremente en función de sus preferencias y aficiones.

Los objetivos principales son los de fomentar actitudes positivas y activas ante el tiempo libre, aprender habilidades y actitudes de autonomía para el ocio y promover el conocimiento de su entorno para el desarrollo de dichas actitudes y habilidades en un contexto real.

A fecha 31 de Diciembre, hay inscritos en el programa de Ocio, repartidos en dos grupos: Ocio Junior: 13. (Aquí se incluyen los 6 participantes en el Programa de tránsito a la Vida Adulta).

En este grupo se han realizado a lo largo de 2009 un total de 19 salidas tales como ir al cine, asistir espectáculos deportivos y culturales, actividades de baile, rutas de senderismo e, incluso se ha programado un fin de semana en una casa de turismo rural en Cariño.

OCIO JUNIOR
Nº ASISTENTES: 13
Nº SESIONES OCIO JUNIOR DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009: 30
SALIDAS QUE SE HAN REALIZADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009: 19

Ocio Mayores: 10.

En este grupo se han realizado a lo largo de 2009 un total de 20 salidas tales como ir al cine, asistir espectáculos deportivos y culturales, actividades de baile, rutas de senderismo, salidas nocturnas, actividades deportivas y un viaje a Tenerife de una semana de duración.

OCIO MAYORES
Nº ASISTENTES: 10
Nº SESIONES OCIO MAYORES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009: 35
SALIDAS QUE SE HAN REALIZADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009: 20

3.1.3. Actividades vacacionales.

La finalidad es la de proporcionar a los chicos actividades con las que disfrutar del tiempo de ocio que tienen en su periodo de vacaciones.

Dentro de los objetivos destacamos los de desarrollar las habilidades sociales, la motricidad, la socialización y la relación con el entorno.

Actividades desarrolladas:

<u>ACTIVIDADES DE VERANO 2009</u>
<u>Campamento Urbano de Verano Down Coruña</u> Tuvo lugar del 20 al 31 de julio de 2009. Nº de participantes: 14
<u>ACTIVIDADES DE NAVIDAD 2008</u>
<u>Campamento Urbano de Navidad Down Coruña</u> Tuvo lugar del 28 al 30 de diciembre de 2009. Nº de participantes: 4

3.1.4. Actividades deportivas.

Se realizan en colaboración y coordinación con el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de A Coruña.

En septiembre de 2009 se retoma la especialidad de natación en instalaciones deportivas pertenecientes al Ayuntamiento (Piscina Municipal de Riazor), interrumpidas hasta entonces debido a las obras de acondicionamiento de las instalaciones.

Se conjugan aspectos tales como son la iniciación y el perfeccionamiento a la natación, así como los aspectos relacionados de integración social y de salud a través del ejercicio físico, todo ello con un marcado talante educativo.

No solo se aborda el aspecto didáctico, sino también el elemento educativo de aprovechamiento del ocio y la búsqueda del desarrollo integral de la persona y la educación en la salud.

Los destinatarios de este servicio son socios de Down Coruña con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años de edad.

Participan en el mismo 3 socios de la Asociación.

Se continúan las colaboraciones con:

- Fundación M^a José Jove: actividades deportivas adaptadas.

Incluyendo:

- a. Vela: 5 usuarios de Down Coruña.
- b. Piragüismo: 1 usuario de Down Coruña.
- c. Natación: 2 usuarios de Down Coruña.

Se continua con el Programa Deportivo iniciado el año anterior consistente en una sesión semanal de multideporte de una hora de duración. Se crearon dos grupos de chicos y chicas acordes a sus edades. En septiembre de 2009, se aumento una sesión semanal en cad grupo, con lo cual, en la actualidad se están desarrollando 4 sesiones semanales, 2 de cada grupo, de una hora de duración cada una.

MULTIDEPORTE
Nº ASISTENTES GRUPO I: 7.
Nº ASISTENTES GRUPO II: 11.
TOTAL SESIONES DE 2009: 66

3.1.5. Autonomía personal.

Este servicio pretende facilitar la adquisición de hábitos por parte de los niños en las actividades de la vida diaria, es decir, en las áreas de aseo personal, vestido y alimentación. Se trata de que las familias establezcan un programa y sistema de registro para la consecución de estos hábitos, siendo éste reforzado y pautado desde la Asociación.

Dentro de los objetivos del programa de autonomía personal se pueden destacar los de detener las necesidades y prioridades en la adquisición de hábitos, establecer e implicar a las familias en el programa elaborado para su hijo, adquirir hábitos pautados para cada niño y seguir el desarrollo de cada niño.

Para esto se llevan a cabo reuniones con las familias en las que se pautan los objetivos a conseguir. Se les explica la forma más adecuada de conseguirlo y se hace un seguimiento periódico para ver en qué medida se han alcanzado los objetivos fijados.

Los datos de participación durante el 2009 en este programa, así como el número de sesiones realizadas y número de asistentes, aparecen reflejadas en la siguiente tabla:

PRIMERAS DESTREZAS Y AUTONOMÍA PERSONAL
Nº ASISTENTES: 4
TOTAL SESIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2009: 100
Se llevaron a cabo una sesión semanal con cada niña de 1 hora de duración .
Las sesiones fueron individuales y se desarrollaron, siguiendo el calendario escolar en dos etapas, una de enero a junio y una segunda etapa de septiembre a diciembre.

Este programa, de cara al 2010 se ha reestructurado de tal manera que se plantearan proyectos individuales para realizar en casa y con una supervisión profesional cada tres meses. Se hará, además un trabajo específico de orientación con cada una de las familias.

3.2. ÁREA DE EDUCACIÓN

3.2.1. Seguimiento de la Etapa Escolar

El Programa de Seguimiento de la Etapa Escolar nació de la necesidad de coordinación entre la educación formal de los niños/as de la Asociación y el trabajo que se desarrolla desde Down Coruña, a nivel de formación informal, sobre todo en los momentos críticos de la escolarización. Se trata, por tanto, de un servicio de carácter proactivo, pues tiene la finalidad de anticiparse a las posibles dificultades que puedan surgir de la escolarización de los niños/as.

En este curso se han cumplido tres de los objetivos principales del programa:

- Responder a las necesidades educativas demandadas por los distintos centros.
- Dar respuesta a las demandas puntuales que surgen en relación con la escolarización del chico/a.
- Actualización de datos, a partir de la realización de cuestionarios a las familias para recabar datos sobre la escolarización de sus hijos/as y posibles necesidades detectadas en este campo; a partir de los cuales se realizará un análisis de la situación educativa de los usuarios/as de la Asociación.

Detalle el número de usuarios y usuarias del programa de apoyo y/o refuerzo escolar así como su modalidad de escolarización 08/09.

Total de usuarios/as: 37

MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN	ETAPA EDUCATIVA				
	Ed. Infantil	Ed. Primaria	E.S.O.	P.C.P.I	Formación profesional de grado medio
Centro ordinario con apoyo	5	13	3		
Aula específica en centro ordinario			5		
Escolarización combinada entre un centro ordinario y un centro específico		1			
Centro específico o de educación especial	10				

Detalle el número de usuarios y usuarias del programa de apoyo y/o refuerzo escolar así como su modalidad de escolarización 2009/2010.

Total de usuarios/as: 37

MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN	ETAPA EDUCATIVA
-----------------------------	-----------------

	Ed. Infantil	Ed. Primaria	E.S.O.	P.C.P.I	Formación profesional de grado medio
Centro ordinario con apoyo	5	11	4		
Aula específica en centro ordinario			4		
Escolarización combinada entre un centro ordinario y un centro específico		1			
Centro específico o de educación especial	10				

Se han visitado un total de 12 centros educativos, detectándose dos necesidades fundamentales:

- Coordinación–colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje del chico/a.
- Demanda de orientaciones o información específica con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ha llevado a cabo sensibilización escolar en un centro educativo en 3 aulas de 6º de Educación Primaria.

3.2.2. Logopedia

El principal objetivo del programa es favorecer el desarrollo del lenguaje y la comunicación de nuestros chicos y chicas.

Para establecer los contenidos se han tenido en cuenta las características individuales de cada chico y chica, realizando previamente un análisis de su comunicación y lenguaje.

El programa se desarrolla en paralelo al curso escolar. Se llevan a cabo una o dos sesiones semanales individuales con cada usuario, con una duración aproximada de unos 30-45 minutos, dependiendo de las necesidades de cada caso concreto y de la motivación con la que el chico/a se muestra ante las actividades propuestas.

LOGOPEDIA
Nº USUARIOS TOTAL: 20
TOTAL SESIONES DE 2009: 728

3.3. ÁREA DE VIDA ADULTA

3.3.1. Programa de Formación y Empleo

La integración de personas adultas en nuestra sociedad se produce a través del trabajo. Por este motivo, la inserción laboral de personas con Síndrome de Down es una necesidad a la que debemos atender. Llegar a trabajar en empresas ordinarias es el principal objetivo del programa de empleo con apoyo. El éxito de este proceso depende en gran medida de aspectos como la formación y los apoyos que, en función de las características individuales, se prestan a los usuarios.

La finalidad del programa es que los jóvenes accedan al mercado laboral ordinario proporcionando la preparación adecuada en habilidades sociolaborales y los apoyos individuales y personalizados en el momento de la incorporación a la empresa.

Los objetivos del este programa son los de reforzar las habilidades sociales y personales de cara a la futura integración laboral, facilitar el camino de la integración en el mercado laboral ordinario, mediando con el sector empresarial para potenciar la contratación e informando de las diferentes ofertas de empleo y prestar los apoyos necesarios a lo largo de la vida laboral.

El programa de formación y empleo estuvo formado durante 2009 por 24 chicos y chicas repartidos en 2 grupos:

Empleo Junior, con 11 participantes.

Empleo Mayores, con 13 participantes.

EMPLEO JUNIOR
Nº PARTICIPANTES: 11
Nº SESIONES ENERO A JUNIO 2009: 74
El número de sesiones a la semana de empleo junior de enero a junio era de una a la semana con un grupo de 11 chicos.
EMPLEO MAYORES
Nº PARTICIPANTES: 13
El programa está estructurado en sesiones grupales, a razón de una por semana de una hora de duración, y sesiones individuales, también una por semana y de una hora de duración cada una.
TOTAL SESIONES EMPLEO MAYORES 2009: 306

A mayores de las sesiones de formación de empleo se han llevado a cabo otras actuaciones como:

- Prestar apoyos a 4 usuarios sus respectivos puestos de trabajo
- Reuniones de seguimiento en las empresas que tienen contratados a los 4 usuarios.
- Acompañamiento en las sesiones de formación y preparación con la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería.
- Acompañamiento en entrevistas de acceso a cursos del plan FIP.
- Acompañamiento a entrevistas de trabajo en distintas empresas.
- Reuniones en Down Galicia.
- Organizar toda la documentación y registros correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad en Empleo con Apoyo.

3.3.2. Resultados del Programa de Formación y Empleo del año 2009

Actualmente están trabajando 3 personas. Las tres personas tienen cursados y certificados los estudios primarios, una persona, a mayores tiene cursado y con certificado una escuela taller del Ayuntamiento de A Coruña. Una persona con estudios primarios, a mayores, alcanzó un contrato en el año 2009 pero no consiguió la renovación del mismo.

Uno de los usuarios cursa en una Escuela Taller de Jardinería. Tiene estudios primarios.

Dos personas cursaron a lo largo del año 2009 cursos de formación profesional ocupacional.

Cuatro personas están a la búsqueda de un empleo o de ofertas que la comunidad les pueda ofrecer, con formación desde estudios primarios hasta con título de FP de grado medio.

5 personas están actualmente escolarizadas.

3 personas realizan prácticas en el año 2009, una con título de secundaria y con título de una Escuela Taller del Ayuntamiento de A Coruña, realiza prácticas con compromiso de contratación en una empresa; otra, con título de Fp de grado medio, realiza prácticas laborales como recepcionista en la Asociación, al igual que otra persona que además está trabajando en una empresa ordinaria.

5 personas con estudios primarios a lo largo del 2009 reciben formación de cara a su inserción laboral y vida independiente.

3.3.3. Programa de Tránsito a la Vida Adulta

En septiembre de 2009 comienza un nuevo programa que surge como consecuencia de dar respuesta a aquellas personas que, agotada la etapa escolar, no están en condiciones de emprender acciones de acceso al mercado laboral ordinario ni a una vida independiente plena. Con este programa se pretende fomentar el desarrollo personal, social y laboral de las personas con SD y discapacidad intelectual, una vez finalizada su etapa de escolarización obligatoria.

Este servicio constituye un espacio de tránsito a la vida adulta e independiente y se estructura en tres ámbitos de experiencia:

1.- Aula de Comunicación

Todos los participantes reciben un entrenamiento para la mejora de sus Habilidades Cognitivas que les permitirá ser capaces de resolver diferentes situaciones, tomar decisiones y, en definitiva, responder a las demandas del entorno de manera eficaz.

2.- Preparación, formación y orientación laboral

Va dirigido primordialmente, al aprendizaje de técnicas, ya sean de carácter específico o polivalente para dirigir a los participantes a una inserción laboral y dotarles de recursos para su participación en el mismo.

3.- Integración social y vida independiente.

El ámbito de vida independiente constituye un espacio de aprendizaje y entrenamiento en las diversas tareas diarias que son necesarias para el cuidado de uno mismo y el mantenimiento del hogar: alimentación, orden y limpieza de la casa, cuidado de la ropa etc., así como de las distintas destrezas que son necesarias para alcanzar una solvencia en la realización de las mismas: preparar la comida, poner una lavadora, o pasar el aspirador entre otras.

Al margen de la adquisición de estas habilidades, desde este proyecto se fomentan aspectos tan importantes para la convivencia como el reparto de tareas, la cooperación entre los miembros que conviven bajo el mismo techo o la toma de decisiones, ya que el objetivo último de este entrenamiento es la vida independiente en vivienda compartida.

4. - Actividades transversales

Estancias temporales independientes.

A lo largo del período de formación, en fin de semana, (2 ó 3) y durante el mes de Julio (1) se realizará una actividad en la que se pretende poner en práctica los aprendizajes adquiridos durante las sesiones formativas en los distintos ámbitos de experiencia.

Las actividades tendrán la siguiente duración:

Actividades de fin de semana: dos noches y tres días y se realizará bajo la supervisión de profesionales especializados.

Actividad de julio: mínima de 7 días y un máximo de 15 y se realizará bajo la supervisión de profesionales especializados.

Programas complementarios

En horario de tarde, de lunes a viernes, los usuarios tendrán la posibilidad de participar en una serie de programas opcionales que complementarán su formación.

Estos programas son los siguientes:

- Programa de Ocio y Tiempo Libre.
- Programa de Afectividad.

Cada ámbito de experiencia cuenta con un/a profesor/a tutor/a y, además, para la impartición de materias concretas en módulos específicos de cada área, se contará con expertos docentes especialistas en la materia concreta (cocina, prevención de accidentes, técnicas de administración, reparaciones y adaptaciones en el hogar, etc.).

DESTINATARIOS

Personas con SD y otras discapacidades intelectuales pertenecientes a Down Coruña, que hayan cumplido 18 años y que hayan agotado la etapa escolar en Centros Educativos Ordinarios o en Centros de Educación Especial.

Las condiciones de acceso al servicio serán las siguientes:

- Estar asociado a Down Coruña.
- Poseer el Certificado Oficial de Minusvalía.
- Tener agotadas todas las posibilidades de integración en el sistema educativo reglado ordinario o de educación especial.
- No estar trabajando, ya sea en empresa ordinaria o Centro Especial de Empleo.
- No presentar trastornos graves de personalidad y/o conducta.
- Presentar un nivel básico de desarrollo en las áreas de autonomía e independencia, lenguaje y comunicación y habilidades académicas.

Esta formación es impartida en los locales de la Asociación Down Coruña y participan 6 personas como grupo piloto durante este primer año, permitiendo de esta forma que la atención sea individualizada y personalizada.

OBJETIVOS

Brindar los apoyos que cada usuario necesita para favorecer la autodeterminación, la no discriminación e igualdad de oportunidades, la integración y normalización y la participación social activa de las personas con SD y otras discapacidades intelectuales.

Afianzar y desarrollar las capacidades de los participantes, en sus aspectos sociales, afectivos, cognitivos, comunicativos, morales, cívicos y de inserción social, promoviendo el mayor grado posible de autonomía e independencia y de integración social y laboral.

DURACIÓN DEL ITINERARIO BÁSICO

Los usuarios deberán permanecer en este itinerario un mínimo de un año, y un máximo de tres. Cuando esta permanencia posibilite alcanzar los objetivos que permitan un mayor grado de autonomía e independencia y la adquisición de destrezas laborales, los usuarios pasarán al itinerario de Apoyo al Desarrollo Individual y a los programas que lo forman.

ESTRUCTURA Y HORARIO DEL ITINERARIO BÁSICO

El programa se desarrollará de lunes a viernes durante 11 meses al año.

El horario semanal es de 20 horas que se reparten como sigue:

- Aula de Comunicación (6 horas semanales, 264 anuales).
- Preparación, formación y orientación laboral (6 horas semanales, 264 anuales).
- Integración social y vida independiente (8 horas semanales, 352 anuales).

INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DEL ITINERARIO BÁSICO

El estilo de intervención se basa en una metodología activa, abierta, participativa y colaboradora. Las sesiones de intervención serán inicialmente grupales (ratio máxima: 1/6), pudiendo plantearse en algún caso alguna sesión individual en función de las necesidades puntuales de alguno de los usuarios.

La intervención y evaluación que se llevará en cada programa seguirá los pasos que a continuación recogemos:

1. Se planifica el **objetivo general** del programa.
2. Se especifican los **objetivos operativos**.
3. Se diseñan los **programa mensuales** de intervención, que serán revisados mensualmente y se tendrá en cuenta esta revisión para la planificación del mes siguiente.
4. Periódicamente, se realizarán **controles** (a través de los protocolos establecidos) de **evaluación** de la consecución de los objetivos de los programas individuales. Se plantea una evaluación trimestral, de la que emanará el correspondiente **informe trimestral**.
5. Se establecerán las **fechas de revisión** periódicas con el fin de aplicar, en el caso de que se considere oportuno, las pertinentes medidas correctoras que garanticen la consecución de los objetivos.

Estas revisiones periódicas las realizará la **Comisión de Seguimiento** compuesta por el Coordinador del Servicio, Representantes de la Junta Directiva, Representantes de las Familias de los Usuarios y Representantes de los Usuarios si así se estimase oportuno.

Dicha comisión analizará el informe trimestral y realizará el oportuno seguimiento de la marcha del programa.

La **Comisión de Seguimiento** se reunirá de manera ordinaria, trimestralmente, y de forma extraordinaria cuando, a petición de alguno de sus miembros lo solicite, para resolver posibles incidencias o circunstancias concretas.

7. La Comisión de Seguimiento, realizará una **evaluación al final** del programa en cuestión a través de la cual se extraerán los resultados y conclusiones. La información obtenida al final de cada programa nos ayudará a iniciar la planificación del siguiente programa a poner en marcha.

3.3.4. Programa de Iniciación a la Vida Independiente

El objetivo del programa de Iniciación a la Vida Independiente es el de proporcionar a las personas con SD y discapacidad intelectual los recursos adecuados que permitan su participación de la forma más autónoma e independiente posible en la comunidad, mediante el entrenamiento de la autonomía personal.

El ámbito de vida independiente constituye un espacio de aprendizaje y entrenamiento en las diversas tareas diarias que son necesarias para el cuidado de uno mismo y el mantenimiento del hogar.

Además, se incluyen aspectos de seguridad en el hogar, así como el fomento de hábitos para llevar a cabo un estilo de vida saludable.

Así mismo, se promueven aspectos tan importantes para la convivencia como el reparto de tareas, la cooperación entre los miembros que conviven bajo el mismo techo o la toma de decisiones.

El programa de Iniciación a la Vida Independiente esta estructurado en 4 grupos y posee una carga de una hora de sesión por semana con cada grupo.

El 21 de Septiembre de 2009 se puso en marcha el programa de “iniciación a la Vida independiente” que consta de 19 participantes con edades comprendidas entre los 16 y 36 años, distribuidos en cuatro grupos:

GRUPO VIDA INDEPENDIENTE I	3
----------------------------	---

GRUPO DE VIDA INDEPENDIENTE II	6
--------------------------------	---

Estos dos grupos están compuestos por personas que poseen un nivel medio de autonomía personal en actividades básicas de la vida diaria y un nivel bajo de independencia.

GRUPO VIDA INDEPENDIENTE III	4
------------------------------	---

GRUPO VIDA INDEPENDIENTE IV	6
-----------------------------	---

Estos dos grupos están compuestos por personas que poseen un nivel alto de autonomía personal en actividades básicas de la vida diaria y un nivel medio de independencia.

Por este motivo los objetivos y contenidos a trabajar en cada uno de los grupos serán diferentes debido a esos niveles distintos de autonomía e independencia.

Los objetivos con los grupos I y II irán encaminados a:

- Adquisición de habilidades para realizar las Actividades Básicas de la Vida Diaria (fundamentalmente higiene personal, alimentación, vestido y cuidado de las ayudas técnicas personales).
- Desplazamiento autónomo y autonomía urbana.
- Entrenamiento en habilidades instrumentales (Utilización de recursos de la comunidad: transporte público, manejo del dinero, dispositivos de comunicación como el teléfono móvil).
- Realización de las tareas de Cuidado del Hogar (compras, preparación de la comida, limpieza, cuidado de la ropa).
- Educación para la Salud (fomento de estilos de vida saludables, rutinas de medicación).
- Seguridad en el Hogar (identificación de riesgos, prevención de accidentes domésticos, respuesta ante situaciones de emergencia).

Por su parte, los objetivos con los grupos III y IV irán encaminados a:

- Refuerzo de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (higiene personal, alimentación, vestido y cuidado de las ayudas técnicas personales) con el fin de afianzar dichas actividades antes de comenzar a adquirir nuevos conocimientos.
- Adquisición de habilidades para la realización de las tareas del Cuidado del Hogar (compras, preparación de la comida, limpieza, cuidado de la ropa) y de mantenimiento del mismo (Pequeñas reparaciones, administración básica del hogar, etc.)
- Adquisición de habilidades para la realización de actividades en la comunidad y de normas básicas de convivencia.
- Educación para la Salud (fomento de estilos de vida saludables, rutinas de medicación, citas médicas).
- Seguridad en el Hogar (identificación de riesgos, prevención de accidentes domésticos, respuesta ante situaciones de emergencia).

La progresión de los objetivos de trabajo se establecerá en función de la dificultad de la actividad y de las habilidades requeridas para la realización y aprendizaje de la misma, estableciendo un orden de menor a mayor complejidad de la tarea.

Asimismo, los objetivos se irán ajustando y replanteando, en caso de ser necesario, en función de la información recabada acerca de las habilidades de los participantes en el programa y de las necesidades de los mismos.

3.4. ÁREA DE PROGRAMAS TRANSVERSALES

3.4.1. Expresión Artística.

A partir de estímulos sonoros y corporales, los alumnos tienen la oportunidad de vivir momentos de creatividad, improvisación y relajación. Esta libre expresión facilita el conocimiento y la aceptación de uno mismo y de los demás, favoreciendo el desarrollo de valores como la confianza en uno mismo y la auto-superación.

Los objetivos de este programa son los de atender las necesidades afectivas de los niños/as y su expresión y canalización a través del sonido y del movimiento, desarrollar la conciencia corporal, promover la concentración, estimular la memoria temporal y espacial y potenciar la capacidad creativa.

La actividad de Expresión Artística se desarrolló de Enero a Junio y de septiembre a diciembre.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA
Nº ASISTENTES GRUPO I: 7.
Nº ASISTENTES GRUPO II: 11.
TOTAL SESIONES DE 2009: 133

3.4.2. Informática.

A través de las aulas de alfabetización informática, pretendemos fomentar que las personas con Síndrome de Down posean un conocimiento básico del manejo del ordenador y de la utilización de programas específicos que sirvan para potenciar sus capacidades. El punto fuerte tanto de los niños como de los adultos con Síndrome de Down es el canal visual., por lo que los programas del ordenador se aprovechan como punto fuerte convirtiéndose en un vehículo realmente motivador.

Los objetivos de este programa son los de mejorar la atención y la motricidad fina, poseer un conocimiento básico del ordenador y de algunos programas, conocer Internet y utilizarlo de manera crítica.

Los beneficiarios de este programa son 18 chicos/as con edades comprendidas entre los 10 y los 27 años.

INFORMÁTICA
Nº ASISTENTES TOTALES: 21
TOTAL SESIONES DE 2009: 271

En **septiembre de 2009** hemos dado un **nuevo enfoque** al concepto de aprender informática.

El uso de las tecnologías hoy en día es lo que nos ha llevado a diferenciar dos campos de actuación dentro de la Asociación. Por un lado un grupo un poco más aventajado, formado por siete personas, a los cuales los comprometimos, junto a sus familias, a aprender mediante la experiencia y la realidad, creando con ellos un taller desde el cual se enseña y trabaja todo lo que nos concierne a la tecnología y al mismo tiempo dedicarles una atención personal a cada uno de sus componentes. Y por otro lado también desde el compromiso más familiar que personal, todos los demás usuarios a los que se les ha integrado en un sistema experimentado de aprendizaje que la Fundación Bit ha desarrollado.

Podemos destacar que el compromiso adquirido ha dado un resultado muy positivo. Las personas usuarias del “Obradoiro” han comprendido el objetivo del mismo y sabemos, mediante exámenes de conocimiento y entrevistas personales a cada uno de ellos, que la valoración global de lo aprendido en este corto período de tiempo ha sido respecto a años anteriores en más de un 70%. Logrando por una parte crear la seguridad de uso en cuanto a los entornos informáticos de los usuarios, algo muy necesario de cara a los otros chicos pues quieren formar parte de este grupo y al mismo tiempo los conocimientos que se van adquiriendo son estables, es decir perduran.

Hay que destacar que en cuanto a los compromisos personales de estos usuarios han crecido de cara a su trabajo personal en el obradoiro, así se puede notar que el sistema de aprendizaje está dando sus frutos. La asistencia es del 100% a todas las sesiones.

No solo los profesionales involucrados vemos los resultados , sino que en las reuniones que hemos tenido con las familias nos han repercutido la misma opinión por lo cual hemos adquirido más obligaciones e intentaremos involucrar en labores internas de mantenimiento informático dentro de la asociación a todo el equipo.

Las sesiones que duran aproximadamente una hora y tres cuartos , en formato semanal, ellos manifiestan que les gustaría que tuviésemos más, lo cual dice que estamos en muy buen camino.

El objetivo del programa no es otro que familiarizar al usuario con la tecnología, haciéndole partícipe de las enseñanzas teóricas recibidas mediante la práctica, desde arreglar un ordenador, hasta enseñar lo que se aprende.

Aprenden conocimientos avanzados prácticos de informática que les sirven de cara a una posible inserción laboral o bien para aprender a manejarse con cualquier problema que pueda surgir en un ordenador.

3.4.3. Afectividad.

El programa se centra en ofrecer información, conocimientos y habilidades que permitan avanzar en un desarrollo psico-afectivo global donde los afectos y la sexualidad se reconozcan como una dimensión más de la persona.

La finalidad es mejorar los conocimientos y habilidades de relación interpersonal de los chicos/as, con el objeto de favorecer las relaciones afectivas y el desarrollo de una sexualidad integrada de forma positiva en todos los ámbitos de la vida.

Los beneficiarios/as del programa de Afectividad son los chicos/as de la Asociación, interesados en participar, cuyas edades se encuentren comprendidas entre los 8 y los 35 años. Desarrollándose la actividad como un continuo y distribuyéndose los chicos/as en grupos diferenciados, tal y como aparece recogido en el apartado de estructura y temporalización.

AFECTIVIDAD
Nº ASISTENTES TOTAL: 16
TOTAL SESIONES DE 2009: 79

3.5. ÁREA DE APOYO A FAMILIAS

Este programa tiene como objetivo dar a los niños y jóvenes con SD y a sus familias los apoyos necesarios para que sean capaces de llegar a una independencia y a la integración plena en la comunidad. También este programa pretende proporcionar información, asesoramiento y orientación a las familias acerca de temas específicos de su interés. Que esto sea posible se han desarrollado diversos servicios que a continuación se detallan.

3.5.1. Servicio de información, asesoramiento y orientación.

Este servicio se basa en la atención individualizada a los socios que conforman la Asociación y se emplean para ello entrevistas personales que lo que nos permite es conocer las necesidades concretas de cada familia interviniendo, canalizando y/o derivando sus demandas según fuese el caso. También este servicio ofrece información y asesoramiento a toda persona que lo demande, ya sean colegios, profesionales, particulares...

Estas actuaciones que se llevan a cabo son puntuales en función de la demanda de información que se pida.

Este servicio lo componen todos los profesionales de la Asociación y, en función del tipo de información que se demande, se deriva al profesional correspondiente ya sea a nivel de intervención, de información o de gestión.

A lo largo del año 2009 este servicio ha realizado intervenciones tanto con colegios de Coruña ciudad como de alrededores y tanto de niños pertenecientes a la asociación como ajenos.

Además se han atendido las solicitudes de ingreso como nuevos socios numerarios de 4 personas.

3.5.2. Servicio de Atención a Nuevos Padres

El servicio de atención a nuevos padres es un servicio que se ofrece a las familias que acaban de tener o tienen un hijo con Síndrome de Down y sienten la necesidad de contactar con otros padres. Lo compone un grupo de padres “expertos”, que confeccionan distintos materiales de presentación en las distintas maternidades y elaboran un protocolo de actuación de este grupo de padres.

En este servicio se llevan a cabo actuaciones puntuales cuando nace una niña/o con Síndrome de Down, siempre y cuando haya una petición explícita de la familia.

A lo largo del año 2009 este servicio ha realizado **2 intervenciones** (Una el 23/02/09 y otra el 1/07/09) con sendas familias que acababan de tener un hijo con síndrome de Down.

3.5.3. Organización de charlas y conferencias.

Se organizan, periódicamente, charlas y conferencias sobre temas específicos de interés que sirvan de complemento a los distintos servicios que componen el Programa de Apoyo a Familias de la Asociación Down Coruña.

Estas charlas y conferencias se llevarán a cabo por parte tanto de expertos ajenos como de los profesionales de la asociación, y los beneficiarios de las mismas serán las familias pertenecientes a la Asociación y profesionales implicados, a la vez que la sociedad en general.

A lo largo del 2009 se han organizado los siguientes actos:

Taller informativo: “ Claves para el abordaje de la menstruación en las niñas con Síndrome de Down ” (27/11/2009).

Esta actividad estuvo dirigida a familias con hijas en edades próximas a la aparición de la menstruación, a aquellas que ya habiendo pasado por esta situación creyesen que podrían contribuir a la búsqueda de claves para abordar este tema y extensible a todas las familias que estuviesen interesadas.

Esta sesión ha sido coordinada y ejecutada por profesionales de la Asociación expertos en la materia.

Taller informativo sobre la Página Web y el Blog de Down Coruña (12/12/2009).

El sábado 12 de Diciembre en el local social se ha celebrado a las 17:30 horas una pequeña jornada de introducción a la nueva página Web y al blog de la Asociación. En ella se ha planteado el blog como un lugar de conexión de las familias con las noticias que se generan día a día en la Asociación.

Reunión informativa con familias sobre habilidades sociales (18/12/2009).

El viernes 18 de Diciembre ha tenido lugar una reunión con unas 20 familias.

Han asistido las profesionales Lucía Fernández (afectividad), Beatriz Peña (habilidades sociales) y Marisa Pendás. En representación de la Junta Directiva ha participado Maria Teresa Ruocco.

En dicha reunión se informó del nuevo enfoque que se le ha dado al programa de habilidades sociales y se han facilitado a las familias los objetivos, las actividades y las salidas a realizar.

3.5.4. Organización de reuniones y encuentros de familias.

En el transcurso del año 2009 se realizaron 2 encuentros de familias:

- Fiesta de Carnaval 2009 (21/02/2009) en la sede de la Asociación Down Coruña.
- Encuentro de familias fin de curso (21/06/09) en la Granja – Escuela El Kiriko en Pontecaldelas (Pontevedra).
- Fiesta Navidad (19/12/2009) en el Centro Cívico Municipal de San Diego

3.5.5. Gestión de un fondo documental y bibliográfico

En el transcurso del año 2009 el fondo bibliográfico y documental del que dispone la Asociación se ha ampliado y dispone de un lugar específico dentro de la misma. Se han adquirido libros y otros materiales y documentos de interés para la información y formación relacionados con la atención integral al Síndrome de Down. Esta biblioteca está dividida en temas como son educación, ocio y tiempo libre, salud, familiar, música y expresión corporal habilidades, laboral, recursos y legislación. Además de un apartado para vídeos y cds y una biblioteca infantil.

3.5.6. Espacio para las Familias

En el transcurso del año 2009 hemos estado trabajando en la forma de atender y dar respuesta a las inquietudes de las familias.

Por ese motivo, hemos creado lo que hemos denominado como el Espacio para las Familias, dónde se tratarán de una manera completamente flexible aquellos temas o casos que sean de interés, partiendo de una perspectiva interprofesional, por lo que se contará con el análisis y opinión de todos y todas los profesionales que trabajan en la asociación, y se concretizará con las familias en intervenciones dentro de este espacio, que pueden ser individuales y/o grupales; con los propios profesionales y/o recurriendo a recursos externos a la asociación.

Este programa ya ha sido puesto en marcha a finales de 2009, concretamente en noviembre con un primer encuentro mantenido sobre las “ Claves para el abordaje de la menstruación en las niñas con Síndrome de Down ”.

3.5. ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN

A) REVISIÓN COMPLETA Y CIERRE EJERCICIO'08

La principal tarea contable realizada a principios de este año 2009 ha sido la revisión detallada de la contabilidad del ejercicio 2008 (incluyendo en diversas partidas la corrección de errores acumulados de ejercicios anteriores), para poder efectuar el cierre exhaustivo de la contabilidad. Esta labor ha tenido en este ejercicio **dos dificultades adicionales**:

1.- Por un lado, la adaptación de la contabilidad de este ejercicio a la nueva normativa contable recogida en los RD 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre, por los que se aprueban, respectivamente, el PGC y PGC PYMES, cuya entrada en vigor ha sido con fecha 01/01/08.

2.- Por otro lado, la contabilización de la obra de reforma y acondicionamiento del nuevo local de la Asociación que ha tenido lugar también en este ejercicio 2008, así como de la financiación adicional obtenida a través de entidades públicas o privadas y su imputación al resultado del ejercicio.

Una vez efectuado el cierre, se procedió a efectuar los siguientes **informes:**

Informe anual'08: este informe recoge de manera detallada el análisis del resultado del ejercicio, los saldos pendientes de tesorería (deudores y acreedores), así como el detalle de la financiación, tanto pública como privada, obtenida para el acondicionamiento del nuevo local y para la actividad normal de la asociación.

Elaboración Cuentas Anuales'08: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica (adaptadas a la nueva normativa recogida en los RD arriba mencionados), para su presentación en el Registro Mercantil para su legalización.

Memoria Económica por Áreas: análisis del resultado de la asociación en función de las áreas de actividad. Es requisito el depósito de esta Memoria en Hacienda tras la Declaración de Asociación de Utilidad Pública.

Resto de documentación fiscal: modelos 110 (retenciones IRPF), modelo 200 (Impuesto Sociedades), modelo 347 (operaciones con terceros), etc.

B) CONTABILIDAD 2009

Una vez efectuado el cierre definitivo del ejercicio 2008, se procede a la elaboración del **presupuesto del ejercicio 2009**, tomando como base tanto las cifras del ejercicio anterior, como los datos disponibles a la fecha del ejercicio en curso. A continuación se procede a la contabilización del ejercicio 2009, acompañándose de los siguientes informes:

Informe trimestral: al finalizar el trimestre natural, se elabora informe de resultados, adjuntando presupuesto y analizando las desviaciones.

Presupuesto de tesorería 2009-2010: informe de pagos y cobros de tesorería previstos hasta Abril'10 según modelo adjuntado por Down Galicia.

Contabilidad analítica por áreas de actividad: este informe está todavía en proceso de estudio entre Gestión y Gerencia.

C) AUDITORÍA 2009

En relación con la auditoría contratada con la entidad "Auditoría Internacional, S.L.", el departamento de gestión ha atendido las cuestiones planteadas y remitido a la mayor brevedad la documentación solicitada al respecto .

D) INVENTARIO 2009

Elaboración por secciones de un inventario del inmovilizado de la asociación.

E) ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA OFICINA

Se ha procedido a la reorganización administrativa de la oficina con la intención de mejorar y agilizar el acceso de todos a la documentación, destacando entre las modificaciones introducidas:

Control compras personal: elaboración pedido compras que debe ir acompañado de la firma de gerencia para su autorización.

Control facturas: también deben ir firmadas por gerencia para su comprobación y visto bueno.

Control Caja: elaboración de documento de caja mensual (incluyendo arqueo físico), y comprobación diaria de caja.

Control Actividades Usuarios: documento de control de asistencia a actividades mensual comprobado por los profesionales específicos y firmado por gerencia que sirve de base para la facturación mensual de servicios.

F) GESTIÓN DE SUBVENCIONES

1) Justificación y requerimientos de ayudas económicas ejercicio 2008:

Se ha procedido a la justificación de las ayudas propias tanto públicas como privadas, correspondientes a la convocatoria del 2008 analizándose los gastos exigidos para tal fin y su imputación en función del programa. Además se ha atendido a las solicitudes de justificación de ayudas procedentes de la Federación Gallega.

Ayudas públicas:

- Ayuntamiento de la Coruña (5): Convenio “Formación Polivalente”, Política Lingüística “Programa de Difusión”, Servicios Sociales “Programa Autonomía Personal”, Servicio Municipal de Deportes “Programa Deportes Down Coruña”, Juventud “Programa de Ocio”.
- Diputación de la Coruña (3): Se realizan las justificaciones de las ayudas al programa de Formación Polivalente y Necesidades de Material Informático concedidas a través de la convocatoria ordinaria 2008 por el área de Servicios Sociales. Además se atienden los requerimientos referentes al Convenio firmado con este Organismo para sufragar gastos de la Reforma y Acondicionamiento del local cedido por el IGVS, realizándose las gestiones pertinentes con los arquitectos de la obra, proveedores de inmovilizado, técnicos, jefes de servicios e intervención de la Diputación.
- Xunta de Galicia (2): Se atienden los requerimientos procedentes de Vicepresidencia “Mantenimiento”, Vicepresidencia “Inclusión Social” en referencia a la presentación de documentos contables.

Ayudas privadas (3):

- Las justificaciones corresponden a ayudas para la reforma del local concedidas por la Obra Social Caja España, Obra Social Caixa Galicia y Fundación Once.

Federación Gallega (4):

- Las justificaciones realizadas a la Federación corresponden a las siguientes ayudas comunicadas a finales del año 2008: Diputación de la Coruña, Fundación La Caixa, Fundación Inocente Inocente y Fundación Once.

2) Solicitud de ayudas económicas convocatoria 2009

Desde comienzos del año 2009 se procede a la solicitud de diferentes ayudas para sufragar los gastos generados por los diferentes programas ejecutados por la Entidad. Se realizan diferentes reuniones para analizar las pautas a seguir teniendo como premisa fundamental el aumentar la financiación para hacer frente a la totalidad de gastos de tal manera que los ingresos propios (fundamentalmente cuotas de usuarios y de afiliación) queden como superávit. Se acuerda el presentarse a aquellas convocatorias consideradas de carácter histórico y ampliar las solicitudes a aquellas convocatorias de nueva creación tanto de carácter público como privado.

G) RELACIONES CON LA FEDERACIÓN GALLEGA (DOWN GALICIA) Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA (DOWN ESPAÑA)

Se han mantenido contactos con Down Galicia que han influido en la gestión de la Entidad:

- Documentos de liquidación de gastos de los profesionales cedidos por la Federación: Se requiere por parte de Down Galicia la elaboración de documentos de liquidación de gastos de los 5 profesionales que tiene en el centro de trabajo de Coruña con el fin de poder imputar estos gastos a un “convenio” con la Consellería de Asuntos Sociales del cual no poseemos todavía toda la información.
- Solicitud de información por parte de la Federación de las solicitudes de ayudas y presupuestos según el modelo establecido por ellos.
- Intermediación en Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud.
- Intermediación en la formación continua del personal.
- Intermediación del Sistema de Gestión de Calidad en el servicio ECA y EDUCACIÓN: Actualización y modificación de registros. Realización de auditorías internas.
- Gestión del Programa Vacaciones del Imsero 08 ejecución 09: Realización de la justificación e intermediación.
- Intermediación documentación laboral personal de Down Galicia en centro de trabajo de Coruña

H) OTRAS ACTIVIDADES:

Se realizaron desde el departamento de gestión tareas de apoyo al resto de áreas de la Entidad derivadas de las necesidades surgidas:

- Prospección de empresas y Fundaciones empresariales con el fin de establecer colaboraciones tanto de carácter económico como de realización de actividades. Se ha visitado a la Fundación Santiago Rey Fernández Latorre en el Polígono de Sabón y a la Asociación de Empresarios del Polígono de La Grela. Se elaboran informes sobre estas actuaciones.
- Apoyo en la ejecución de actividades para el usuario y colaboración en la elaboración de informes para padres.
- Intermediación con Organismos Públicos y Privados así como con los diferentes proveedores de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad.
- Intermediación en las comunicaciones con las familias y usuarios de la Asociación.
- Intermediación en las comunicaciones con el resto de Entidades miembro de la Federación Gallega y Down España.
- Intermediación laboral.

3.6. ÁREA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La finalidad de este servicio es la de consolidar la Asociación Down Coruña como referencia obligada para el Síndrome de Down en la ciudad de A Coruña y su área metropolitana, al tiempo que mantener abiertas y consolidadas distintas líneas de diálogo con autoridades políticas, educativas, médicas y con diversos medios de comunicación.

Se llevaron a cabo distintas actuaciones:

- **Elaboración de la nueva página web de la Asociación y publicación de la misma en junio de 2009.**
 - **Creación del Blog Down Coruña,** en el que desde junio de 2009 se incluye todo tipo de información relativa a la actividad de la Asociación.
- **Actividades de colaboración y establecimiento de convenios con otras entidades:**
 - **Facultad de Ciencias de la Educación-A Coruña.**
 - Se ha mantenido el convenio de colaboración firmado en 2001 en virtud del cual los miembros de la Asociación, dentro del marco del Practicum de Logopedia, se benefician de los Servicios de esta especialidad.
 - **Servicio Municipal de Deportes:** se acuerda con este servicio hacer una reserva de plazas para que los socios de Down Coruña puedan acceder a la oferta normalizada de actividades deportivas organizadas por dicho servicio durante el curso 2008.
- **Participación en jornadas divulgativas:**
 - En septiembre de 2009 se llevó a cabo una intervención en la que participa el Vicepresidente de Down Coruña como relator en el marco de las I jornadas

sobre Autonomía Personal y Actividad Física organizadas por la fundación M^a José Jove.

- **Publicación de entrevista en la Revista de la Asociación de Empresarios de La Grela sobre Empleo con Apoyo, en Diciembre de 2009.**
- **Noticias en prensa y participación en Programas de Radio y TV:**
 - Notas de prensa publicitando la firma del Convenio con Caja España, para el inicio del Programa de Seguimiento de la Etapa Escolar, el 20 de octubre de 2009.
 - Notas de prensa publicitando el acto de donación de una impresora Laseer por parte de REPSOL a Down Coruña el 9 de diciembre de 2009.
 - Notas de prensa publicitando el concierto de Nuria Fergó a favor de la Asociación Down Coruña, el 19 de Diciembre de 2009.
 - Entrevista en Radio Voz publicitando la firma del Convenio con Caja España, para el inicio del Programa de Seguimiento de la Etapa Escolar, el 21 de octubre de 2009.
 - Entrevista en Radio Voz publicitando el concierto de Nuria Fergó el 3/12/09.
 - Aparición en el programa de la TVG “Bos Días” publicitando el concierto de Nuria Fergó y presentando nuevas iniciativas, el 18/12/09.

4. GESTIÓN DE PERSONAL Y VOLUNTARIADO

4.1. PERSONAL

A lo largo del año 2009 ha habido cambios importantes en lo referente al personal de la Asociación.

Han causado baja tres profesionales. En el mes de Septiembre la profesional Sandra Lema Ozón ha causado baja voluntaria en su relación laboral con la Asociación, así mismo, Ana Prego García y Paula García Rego han finalizado su relación laboral en el mes de diciembre.

Se han producido 7 incorporaciones:

Marisa Pendás, en calidad de Asesora Técnica (en Marzo de 2009).

Lucía Fernández Díaz, como Responsable del Programa de Afectividad (en Marzo de 2009).

Domingo Iglesias, como Responsable del Obradoiro de Informática.

Mercedes Rey, como Responsable del Programa de Seguimiento de la Etapa Escolar y docente en el Programa de Tránsito a la Vida Adulta (Octubre de 2009).

Alberto Bello, como Responsable del Programa de Logopedia (Octubre de 2009).

Beatriz Peña, como Responsable del Programa de Habilidades Sociales (Noviembre de 2009)

M^a Carmen Fandiño, como Unidad de Apoyo al Programa de Formación y Empleo (Noviembre de 2009).

El resto de profesionales que ya formaban parte de Down Coruña queda como sigue:

José Rodríguez Díaz: Director- Gerente.

Lucía Fernández Álvarez: responsable del programa de Expresión Artística.

Andrés Vidal Breijo: responsable del programa de Actividades Deportivas.

María José España Aldao: responsable del programa de Empleo e Inserción y Vida Autónoma y Docente en el Programa de Tránsito a la Vida Adulta.

Lucía Outeiral: responsable del programa de Primeras Destrezas, Autonomía Personal y del programa de Ocio y Docente en el Programa de Tránsito a la Vida Adulta.

Ana Belén Galdo Espada: responsable de gestión.

Isabel Rodríguez Sánchez: responsable de gestión.

4.2. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

La finalidad del Programa de Voluntariado de Down Coruña consiste en el establecimiento de una red de personas voluntarias fiable y sólida que responda a las necesidades desprendidas de las actividades, servicios y programas que se desarrollan desde la Asociación, siempre que contribuyan a la mejor atención del colectivo al que nos dedicamos.

Los objetivos son los de aumentar el número de voluntarios que colaboran con la Asociación, formar a los voluntarios, ofreciéndoles las herramientas necesarias para el buen desarrollo de su labor, movilizar a la sociedad en torno a actividades relacionadas con el voluntariado y contribuir a eliminar los obstáculos que impidan la igualdad y favorecer el avance de la sociedad.

A fecha 31 de diciembre de 2009, contamos con las siguientes personas voluntarias en los programas indicados en la tabla:

NOMBRE	PROGRAMA
TANIA TEIJO VÁZQUEZ	PROGRAMA SALUD
VERÓNICA VARELA DOMÍNGUEZ	PROGRAMA DE OCIO/HABILIDADES SOCIALES
PATRICIA M ^a LARA PINTOR	PROGRAMA DE OCIO
TAMARA CALVO DOMÍNGUEZ	PROGRAMA DE OCIO/HABILIDADES SOCIALES
SANTIAGO DE ANDRÉS HERRERO	PROGRAMA DEPORTES
MARIÑA GASALLA MARTÍNEZ	DEPORTES Y ACOMPAÑAMIENTO
ROSA CANDEIRA MOSQUERA	CLASES DE ESPAÑOL/ACTIVIDADES
ALBERTO DÁVILA GONZÁLEZ	AULA OBRADOIRO INFORMÁTICA
MIGUEL BALLESTER BELZUNCE	CAMPAMENTO URBANO VERANO
JAVIER JIMENEZ SANDE	CAMPAMENTO URBANO VERANO